

SUSCRIPCIÓN

Trimestres:

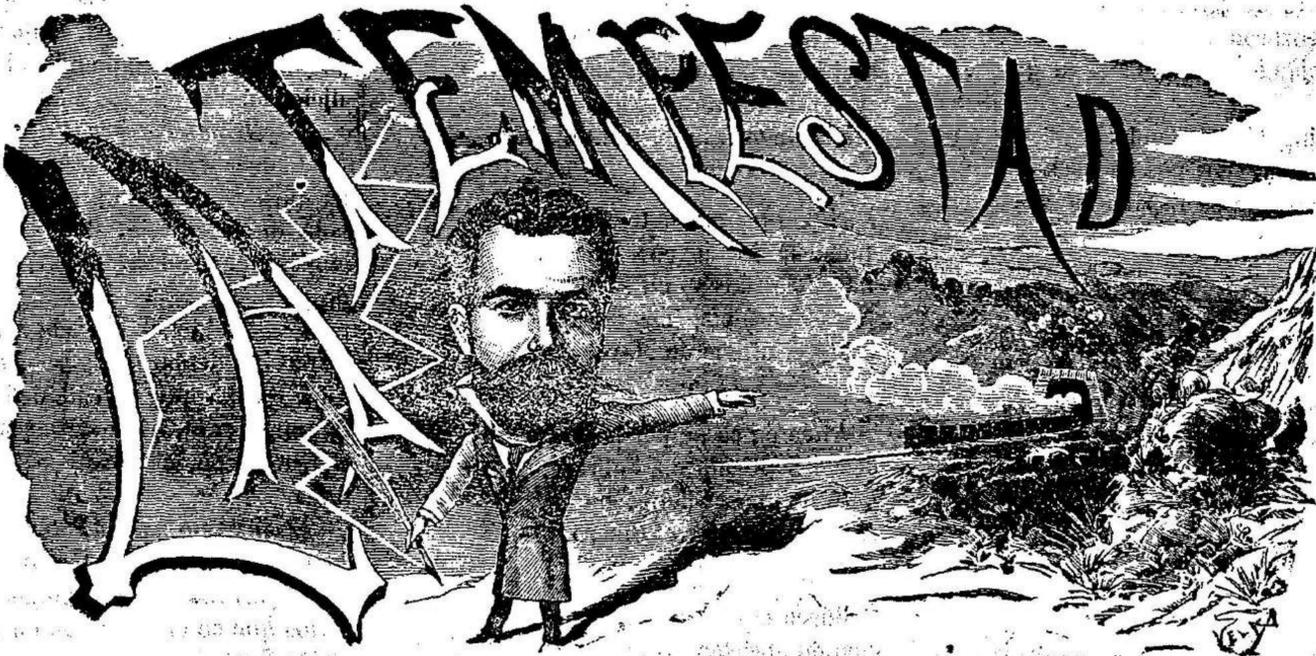
SEGOVIA, UNA peseta.

PROVINCIAS, 1'50.

NÚMERO SUELTO, 0'05.



Anuncios y comunicados á precios convencionales.



OFICINAS

Plaza de Alfonso XII, 14, y Librería de la Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

DIRECTOR: JÚPITER

ALMACÉN DE DROGAS Y PERFUMERÍA

DE

FRANCISCO M. MARCOS

7, PLAZUELA DEL CORPUS, 7.

SEGOVIA

Especialidades nacionales y extranjeras.

Artículos de ortopedia, fotografía y artes y todo lo concerniente á estos ramos.

Grandes remesas en productos selectos de las mejores fábricas de París, Londres y América. Se garantiza la legitimidad de todos los productos que se venden en esta casa. Se sirven puntualmente los pedidos que se hacen de provincias.

También llamo la atención sobre el agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, por ser en el día uno de los de más uso en el tocador, en el baño y para perfumar las habitaciones, á la vez que económico.

Agua de quina, premiada con medalla de plata en la exposición internacional de Bruselas. 45

Plazuela del Corpus, 7.—SEGOVIA

A la Perla de Castilla

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE CONCEPCION MARTINEZ

representado por el conocido y práctico droguero

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

36, PLAZA MAYOR, 36.—SEGOVIA

Este gran centro, tan conocido del público en general, como de los que le honran con sus compras, en particular, está demostrando desde su instalación, que no sólo hace competencia á esta plaza, sino también á los grandes almacenes. Gran surtido en productos químicos y farmacéuticos; artículos para fotografía, litografía y pirotecnica; especialidad en animas y demás productos para la tintorería; lienzos preparados y colores finos en tubitos, para artistas; brochas, pinceles, colores en polvo y barnices finos y ordinarios; purpurinas, almidones, thés, cafés y esencias de todas clases. Depósito de todos los específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales.—DEDICADO A LA BELLEZA: Especialidad en veloutines, cremas de Oriza y de Simón, polvos de Java, de Opopanas, de la Regente, Bébé, Sultana, etc. Extractos de olor para el pañuelo de Roger, Gallet, Atkinson, Mauvet, Oriza, etc. Opiatas, polvos y elixires dentífricos de Farina, Andreu, PP. Benedictinos, Pivert, Pierre, Botot, Fortis, Orive, Sociedad Higiénica, etc. Aguas de Lubin, Colonia, Farina, Fortis, Kananga, Florida, Mascota, etc., Regenerador del cabello de Madame Allens, vigor del cabello del Dr. Ayer, tónico oriental, rom, quina de varios fabricantes, especialidad en tintes para el pelo, jabones de todas clases á precios nunca vistos en esta plaza.

—Bazar quirúrgico y ortopédico.

Depósito del Rom y Quina de Sanz Hermanos, á 6 rs.

frasco (20 por 100 de descuento). Agua de Colonia Imperial, á 5 ptas. botella de litro. Paquetes de gaseosas refrescantes, aromáticas, á real uno. Barnices para suelos.

¡Guerra en precios á los grandes almacenes!

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA

INTERESANTE

En la bodega de EL TERMINILLO, propiedad de D. Pedro Ribas, se venden los siguientes vinos de su cosecha:

Tinto, superior, de la última cosecha, á 10 reales arroba.

Tinto, superior, de cuatro años, para mesa, á 22 reales arroba.

Blanco, añejo, á 4 reales botella.

Moscatel, añejo, á 4 reales botella.

El excelente vino tinto de mesa, de CUATRO AÑOS, se vende en esta ciudad, calle de Juan Bravo, 5, comercio de paños de D. Enrique Redonda, á 50 reales arroba, embotellado, devolviéndose el casco, sirviéndose á domicilio desde media arroba en adelante. El blanco y moscatel se vende á 3 reales botella, devolviéndose el casco.

DEPOSITO EN LA GRANJA: LA CONFIANZA

Tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero

3, CALLE DE LA VALENCIANA, 3

donde, además de los vinos anteriormente expresados, se vende de la cosecha de 1886, á 10 pesetas arroba.

Cruceros de la semana

EL CORSÉ

El corsé es una de esas prendas que han nacido con la civilización.

A medida que el progreso ha sido un hecho, la moda ha concluido de estrujar el cuerpo de la humanidad con la invención del corsé.

Toda prenda de vestir debe guardar una forma que se halle en armonía con las necesidades del cuerpo, y no perjudique en manera alguna el libre funcionar de los órganos.

¿Se halla en este caso el corsé, armadura fundamental del traje de mujer?

No.

No, dice la higiene, pero la mitad de la especie humana quiere corsé, y la higiene pierde el pleito. ¡Ya se ve! ¡Es tan socorrido eso del aparentar gracias de que carece, y disimular defectos harto positivos!... Mas ¿por qué ha de ser una gracia el estropearse el cuerpo?

Las damas griegas no conocieron el corsé, y eso que eran el tipo de la belleza y de bellas proporciones. Tampoco llevan corsé las hermosas circasianas, ni las turcas. ¡Felices ellas! Las romanas al principio no llevaron más que la *castula*, especie de semi-corsé para sostener únicamente los pechos; más adelante adoptaron un *cinto* ó cinturón que llevaban sobre las caderas, y que dejaban de llevar cuan-

estaban embarazadas; entonces estaban *incintas*, no ceñidas, y de ahí el decir nosotros que está en cinta la mujer preñada.

Las damas romanas nunca llegaron, sin embargo, á agarrotarse, prensarse y partirse el cuerpo en dos mitades, como hacen hoy las europeas.

Catalina de Médices introdujo el corsé en Francia, y esta máquina, con sus hierros, palos y balenas, hizo estragos de consideración. No menores los causó en Alemania, y tanto que, visto el gran número de tísicas y jibosas que iban pululando en Viena, José II prohibió el uso del corsé en los colegios y escuelas de niñas.

De algunos años á esta parte hemos ganado un poco con los corsés *elásticos*; el daño se ha remediado algo, pero es preciso ganar mucho más.

Elástico ó no elástico, el corsé se opone al espontáneo desarrollo de la mujer, dando lugar á indisposiciones y enfermedades varias. En Turquía, donde no se usa todavía, y en Europa mismo, entre las mujeres de las clases proletarias, que á menudo suprimen el corsé (porque necesitan soltura de movimientos para trabajar, y no les sobra dinero para las corseteras), los partos trabajosos y las dislocaciones son muchísimo menos frecuentes que en las naciones y mujeres *escotilladas*.

Es, por lo tanto, un acto de inhumanidad el poner *coraza* á las niñas, porque en lugar de perfeccionarlas ó formarlas el talle, les priva del desarrollo en el cuerpo, y engendra en ellas enfermedades del pecho. Nada de corsé.

Hora es ya de que la Europa civilizada entre en razón, y no haga consistir la belleza de la mujer en la deformación de su cuerpo.

Hora es ya de que terminen los hechizos *fraudulentos*, los martirios *inquisitoriales* y los sacrificios de la mujer en aras de un momento de bien parecer, que puede acarrear muchos momentos malos y acaso la enfermedad de la mujer y su muerte.

Y á propósito:

Un telegrama fechado en Quebec, da cuenta de un originalísimo *meeting* celebrado en Kingston.

Hace pocos días un grupo compuesto de más de cien mujeres, se reunieron en una explanada próxima á la villa al grito de ¡Abajo el corsé!

Las ciudadanas enemigas del talle esbelto y de la *cintura de palmera*, protestaron enérgicamente del uso de dicha prenda.

Varias *oradoras* pusieron como chupa de dómene á las mujeres que se aprietan la cintura y juraron no hacer uso jamas de prenda tan molesta.

Después se oyó un grito de ¡Arda la hoguera! y las cien mujeres comenzaron á desnudarse de medio cuerpo arriba, arrojando cada una al fuego su corsé.

Después tornaron á Kingston, gritando:

—¡Queremos morir como Dios nos ha hecho!

Desde luego aseguramos que en España no veremos revoluciones como las de Kingston, pues sabido es que las españolas son conservadoras trájandose de la cintura.

Y esto es cierto, puesto que una joven que yo sé, á su madre la decia:

—Si me muero, madre mia, que me entierren con corsé.



PACOTILLA

¡Atiza!

Los mismos trenes que chocaron en Quintanilleja, es decir, el express núm. 4 y el mixto número 21, han estado á punto de chocar otra vez, casi en el mismo sitio y casi á la misma hora que cuando ocurrió la catástrofe.

Procede, por lo tanto, digo yo, que á uno de esos trenes se lo lleven á otra línea.

Se conoce que hay entre ambos algún resentimiento personal por cuestión de amores ó por cualquier otra causa y en cuanto se encuentran, se embisten.

Averigüese esto por quien corresponda y que los separen.

Porque si no, cada día va á haber una hecatombe.

¡Caramba con el geniecillo que gastan esos dos apreciables trenes!

—Un billete de primera.

—¿De primera? ¿Hasta qué punto?

—Eso sí que no lo sé...

—¡No estoy para bromas!

—¡Puño!

¿Cómo quiere usted que sepa yo en qué sitio será el tumbo ó el choque ó las puñaladas que me aseste cualquier bruto?

—Si no dice usted hasta donde...

—Bueno, pues lo más seguro es que me dé usted el billete...

—¡Vamos!

—¡Hasta el otro mundo!

En una estación de ferrocarril:

—Vaya, adiós, que ya tocan el pito.

—Adiós, esposo de mi alma, que salgas con un brazo roto.

—¡Caramba! ¡Pues vaya unos deseos los tuyos!

—¡Pero, hijo, si te deseo lo mejor que te puede suceder cuando ocurra el choque!

JOSÉ ESTRANI.



HIGIENE PRIVADA

He aquí unas cuantas recetas del licenciado Vital Aza:

Según un sabio eminente é higienista de renombre, toda la higiene del hombre se reduce á lo siguiente:

I

No te levantes temprano en invierno... ni en verano.

Bebe cuando tengas sed; come cuando tengas hambre; duerme cuando tengas sueño, y no debas nada á nadie!

III

Abrígate interiormente del invierno en los rigores, y así no tendrás dolores de costado... ni de frente.

IV

Si alguna mujer te atrapa, puedes, si es joven y guapa, hacer de tu capa un sayo... ¡mas nunca empees la capa hasta el último de Mayo!

V

Anda en coche por la noche desde Septiembre á Febrero; pero no abuses del coche si ha de costarte el dinero.

VI

Busca el fresco apetecido cuando aprieten los calores; mas no salgas, atrevido, de casa en paños menores, porque eso lo han prohibido todos los gobernadores.

VII

Sé vago de profesión y vive siempre á tu modo, sin ninguna ocupación... (¡de estómago sobre todo!)

VIII

No te bañes en el mar... si no te quieres mojar.

IX

Si por tu dicha rebosas salud y sientes calor, báñate en agua de rosas, que ese es el baño mejor.

X

Haz gimnasia, que es probado que sus pulmones ensancha todo el que la ha practicado. Ten sólo mucho cuidado de no hacer ninguna plancha.

XI

Busca salud y pesetas, procura en tu comida buen vino y buenas chuletas, y déjate, por tu vida, de menjurjes y recetas.

Pues, á mi modo de ver, las recetas más famosas son hoy, lo mismo que ayer, ilusiones engañosas, livianas como el placer.



EL ENVENENAMIENTO DE UN CURA POR OTRO CURA

Sobre el envenenamiento del párroco de la Cava, partido rural que dista 18 kilómetros de Tortosa, tomamos de los periódicos de esta ciudad los siguientes detalles:

«El lunes, don Feliciano Guin, cura de la Cava, levantóse, como de costumbre, con el alba, dió de comer á las gallinas, y á las cinco y media vistióse los sagrados ornamentos y empezó á celebrar el santo sacrificio de la misa, y al llegar á la consumación, encontró tan desagradable gusto al vino, que hubo de decir:

—¡Jesús! ¡qué amarg es este vil repitiendo esta exclamación dos ó tres veces.

Dióle pronto al celebrante una congoja; y sin poder concluir la misa, apoyado en el sacristán y en uno de los asistentes, fué conducido al exterior de la iglesia para que le diese el fresco, y como repitiese que no podía resistir el amargor de la boca, ¡diéronle chocolate, mientras otros iban por

remedios á la farmacia del partido de la Enveja. Después de la congoja, empezaron las convulsiones tetánicas, prorrumpiendo el enfermo en sollozos, diciendo:

—¡Me han envenenat!

Como viesen los circunstantes que se acercaba su fin, llevaronle en brazos á la abadía, que está al lado de la iglesia, donde, sentado en un sillón, empezó el estertor de la agonía, falleciendo poco después.

Constituido el juzgado en el lugar del suceso, dispuso la detención, por sospechas de que pudiese estar complicado en este delito, del presbítero don Domingo Favá, de la misma parroquia, que ingresó el martes en las cárceles de Tortosa, donde continúa.

El juzgado se incautó de las vinajeras, cuyo contenido se supone produjo la muerte al desgraciado párroco, y de algunas botellas con líquidos varios que se encontraron en el domicilio del presbítero Favá.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿QUÉ ES EL MUNDO?

Una sala de juegos prohibidos; una fiesta de toros desechados; un hospital de locos rematados, donde hay jaulones para distinguidos.

¿QUÉ ES LA VIDA?

Una mentira vil disimulada con sonrisas de torpe fingimiento; un sueño, una ilusión, un pensamiento, un día de placer, y después... nada.

¿QUÉ ES EL HOMBRE?

Vibora que escupiendo se defiende; corazón que se envuelve en la mentira; escultura de carne que respira; objeto que se compra y que se vende.

¿QUÉ ES LA MUJER?

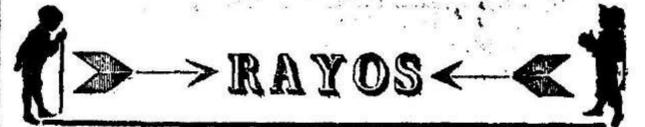
Un juguete de pura fantasía; un cuadro de colores mal pintado; la dueña de un tesoro immaculado cuyo valor no sabe todavía.

ARTURO DIAZ Y ADAME.



Han fallecido: en Madrid, D. Lorenzo Martín Gómez, Interventor que fué del Banco de España y propietario en esta capital, y en Segovia, á la temprana edad de mes y medio, el niño Salvador Renedo Diaz.

Acompañamos en el sentimiento á sus respectivas familias.



Los grandes festejos que se preparaban para celebrar el centenario de San Juan de la Cruz se han agitado, porque con las 1.435 pesetas, que es la cantidad recaudada, en cuanto que habrá para dar pan á los pobres.

El Ayuntamiento tiene presupuestadas 2.500 pesetas para limosnas, músicas, iluminaciones y fuegos artificiales.

Y decir es necesario á la segoviana grey, que nada habrá extraordinario. ¡Se concreta el centenario á sota, caballo y rey!

Las fiestas no dejarán una página en la historia, y como cursis serán, á ver las fiestas vendrán de la Lastrilla y Ontoria.



A beneficio de los damnificados por el incendio de Sauquillo de Cabezas, se verificará esta tarde en el circo taurino una corrida de toros, en la que tomarán parte, sin retribución de ninguna clase,

Rubito, Tornero,
Cantaor, Cumplido,
Fundidor, Fatigas,
Corto, Morenito,
Satisfecho, Zurdo,
el Salamanquino,
Salaito y... otro,
que es un guapo chico.
¡Son treee! ¡Mal número!
mas que estén tranquilos,
porque en estos casos
lo más que hace un bicho,
es meter el cuerno...
por donde no digo.

Hace pocos días contrajeron matrimonio en Burriana D. José Ripollés, de 32 años de edad, viudo, con 12 hijos que le han dado 64 nietos, y éstos 35 biznietos, con D.^a Mariana Gil, que frisa en los 66, y tiene de su primer matrimonio ocho hijos con catorce nietos.

El cortejo nupcial lo formaban más de 3.000 personas que aclamaban á los novios, y que les obsequiaron por la noche con una serenata de cencerros.

Si él tiene ochenta y dos años
y sesenta y seis Mariana,
van á tener esos nenes
una gran luna de... babas.

«Hé aquí, querido lector,
una carta original
que me manda un suscriptor:

Apreciable amigo *Jupiter*:
Pongo en su conocimiento
que aunque para el centenario
no se harán grandes festejos
en Segovia, iré unos días
para ver los monumentos
y conocer el Clamores,
la fuente del Caño Seco,
el kiosco del Salón,
el solar que está en los Huertos,
el tablado de la Plaza,
la brigada de bomberos,
la gran cruz de San Andrés
y la gran vía... ¡en proyecto!
Me busca usted hospedaje
que sea barato y bueno,
pues no puedo gastar mucho
porque están malos los tiempos.
Yo llevaré en las alforjas
longaniza, pan y queso,
y la bota bien repleta
del vino que hay en mi pueblo,
que, aunque de ribera, es vino
mucho mejor que el del puerto.
Así es que con tres pesetas,
sobre poco más ó menos,
podré pasar en Segovia
cinco ó seis días *al pelo*.
Conque reciba un abrazo
de este amigo verdadero
y suscriptor consecuente,

Juan Escabechado y Lego.»

Si el Ayuntamiento nos mandase las cuentas de los impresos, de la corrida de toros y del pinar de la Cinta,

ahora para el centenario,
como de oportunidad,
un número extraordinario
daría LA TEMPESTAD.

De San Juan de la Cruz el centenario lo van á celebrar en este pueblo, y habrá certamen, y para el certamen la Regente da un premio.

Pero como hay también buenos cuarteles, seríamos felices, caballeros, si mandase el ministro de la Guerra dos ó tres regimientos.

De poco tiempo á esta parte, los incendios en la provincia de Segovia están á la orden del día.

Hemos tenido fuego en Coca, Navares de Ayuso, Revenga, Condado de Castilnovo, Nieva, Sauquillo de Cabezas, Cobos

y cerca de Caballar,
hace tres ó cuatro días,
también se incendió el molino
titulado de la Villa.

¡Estoy viendo que á este paso...
arde toda la provincia!

La sociedad *La Veloz* celebró el domingo una velada á beneficio de las familias perjudicadas por los incendios en algunos pueblos de esta provincia.

Todos los aficionados que tomaron parte en las obras que se pusieron en escena cosecharon muchos aplausos.

La cantidad recaudada asciende á 640 reales.

Junto á la pared del atrio de San Martín, hace bastante tiempo que se encuentra tumbado un recipiente urinario sin estrenar (?)

A la mayor brevedad
colóquese el recipiente
porque lo pide la gente
con mucha necesidad.

En el kilómetro 11 de la línea férrea de Segovia á Medina del Campo, fué arrollado el jueves por el tren correo un vecino de Valseca, dejándole muerto y horriblemente mutilado.

El sábado próximo á las tres de la tarde cierra sus puertas definitivamente la venta extraordinaria de ropa blanca, ajuares de casas, tan conocida del público, de la calle de Juan Bravo, 48. Por lo tanto, encargamos á las novias, madres y familias, no se descuiden en efectuar sus compras á la mayor brevedad posible, por ser el sábado el último día de despacho.

El casino *La Armonía*
hizo alarde de beato,
pero al ver que ese casino
no da cuenta de los cuartos,
con razón dice la gente:
—¡Fíese usted de beatos!

Hoy á las once y media de la mañana celebrará Junta general de accionistas el Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

A ruego de su numerosa clientela, ha llegado á Segovia el conocido dentista de SS. MM. D. Eulogio Irigaray, abriendo su gabinete en la calle Real del Carmen, 36, pral., donde se propone pasar una temporada dedicándose al ejercicio de su profesión, en la que tiene demostrada tanta competencia y pericia.

OBRAS RECIBIDAS

El *PIÑERO*, guía indicador y almanaque de Valladolid para 1892, por D. Ildefonso Muñoz Navarro.

Este almanaque, que anualmente se publica en aquella ciudad castellana, ha sido con justicia muy bien recibido por el público, pues, á más de interesantes datos, contiene trabajos literarios de reputados autores que dan amenidad al libro.

Damos las gracias á nuestro chispeante amigo y compañero Muñoz Navarro, por los dos ejemplares que ha tenido la galantería de enviarnos.

La Ultima Moda ha introducido grandes mejoras en su publicación desde el número 196, que es el primero del mes de Octubre. Como de ordinario, publica numerosos y elegantes modelos de última novedad y ha reemplazado la cubierta con cuatro páginas más, lo que hace que cada número conste de doce, destinando las páginas suplementarias á la reproducción de una plancha de dibujos para bordar de una hoja especial que será muy variada, pues alternarán en ella descripciones de mobiliarios y ornamentación, explicaciones de juegos de sociedad, figurines especiales, novelitas, todo con grabados intercalados en el texto, y además ocho páginas de novela en forma á propósito para encuadernarlas. A pesar de las reformas introducidas, *La Ultima Moda* no ha alterado sus precios, costando, como desde el principio, 3 pesetas trimestre. La administración, calle de Claudio Coello, número 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

El *Monaguillo*, Revista semanal de espectáculos.—El número extraordinario contiene los retratos de las populares actrices doña Lucía Pastor, doña María Montes, doña Cándida Folgado, doña Luisa Campos, doña Lucrecia Arana y la aplaudida gimnasta del circo de Colón, Mlle. Geraldine.

En cuanto le vió Facundo,
así la dijo á Rosario:

—¡ANDA... LEÑA! Vale un mundo
el número extraordinario.

ENTRETENIMIENTOS

SEMBLANZA

Es joven, es muy simpática,
es muy graciosa, es muy bella,
es honrada, es elegante,
nada tiene de coqueta
y está estudiando esta joven
para maestra de escuela.

CHARADA

Cierta *tercera-segunda*
de *segunda-tercia-cuarta*,
cogiendo ayer una *todo*
se arañó tanto en la cara
con la *primera-segunda*,
que el mirarla daba lástima.

Solución á la del anterior: PE-LO-TA-RI

Ha llegado á esta población, instalándose en la calle de Juan Bravo, número 33, principal, el acreditado dentista D. Eugenio Foubert, dedicándose, como siempre, á hacer toda clase de operaciones de la boca, utilizando para ello los últimos adelantos de la ciencia.

El reputado Doctor Varela tiene abierto su gabinete de consulta para toda clase de enfermedades en la plazuela de los Espejos, número 2, de doce á dos de la tarde.

Los sábados gratis á los pobres.

Segovia: Imp. del suc. de Atba, plaza de Alfonso XII, 44

ANUNCIOS

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital..... Ptas. 10.000.000

Reserva..... » 6.550.000

Primas en cartera..... » 63.770.574

Total de garantías... Ptas. 80.320.574

Siniestros pagados hasta el 31 de Diciembre de 1890

Pesetas 160.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en la provincia de Segovia, D. José M.^a Cortés y Falces, Herrería, 9, principal.

INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA

AGENCIA GENERAL DE

SUSTITUCION O REDENCION DE QUINTOS

Para el servicio del Ejército de la Península y Ultramar,

BAJO LA DIRECCION DE

D. José Sanz López

29—PLAZA DE JAUDENES—29

Comercio de ultramarinos, GUADALAJARA.

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA

D. Francisco Sanz Cáceres, en Riaza, y D. Santiago Cuenca Roa, en Segovia, calle de Juan Bravo, 27.—Tienda.

El expresado D. José Sanz López se halla dedicado hace ya tres años á proporcionar los medios más económicos para la redención y sustitución del servicio del Ejército de la Península y Ultramar, y en el presente ha establecido las siguientes

BASES:

1.ª Se constituyen asociaciones de padres de familia, en todas las zonas militares de España.

2.ª La asociación se constituye exclusivamente para los mozos declarados sorteaables, que debiera celebrarse según la Ley, el día 14 del próximo mes de Diciembre, para el reemplazo del corriente año de 1891, á fin de librarlos del servicio de Ultramar y la Península.

3.ª La cantidad con que cada asociado ha de contribuir es de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, por las cuales, en caso de corresponderle para Ultramar, se le sustituirá SIN TENER QUE HACER OTRO DESEMBOLSO, quedando el quinto en la misma situación que los redimidos á metálico.

4.ª Los asociados, cuyos hijos les corresponda servir en la Península ó queden como reclutas en depósito, dejarán dicha cantidad en beneficio de los demás asociados destinados á Ultramar, por razón de su número, aumentando el Sr. Sanz de su peculio las que fueren necesarias hasta dejar á todos sustituidos, ó redimidos á metálico en último término.

5.ª Todas las cantidades serán depositadas antes del sorteo, en la acreditada y respetable casa de D. Enrique Redondo Rubio, Juan Bravo, 5, Segovia, quien entregará el correspondiente resguardo para acreditar tal depósito.

6.ª El Sr. Sanz se compromete, por la cantidad citada de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, á librar del penoso servicio de Ultramar á los hijos de los padres que le honren con su confianza, poniendo cuantos sustitutos sean necesarios ó redimirlos á metálico en caso de necesidad.

7.ª Todo padre que quiera librar á sus hijos del servicio activo de la Península y de Ultramar, depositará antes del sorteo, en el establecimiento del Sr. Redondo, la cantidad de MIL PESETAS, las cuales quedarán á favor del Sr. Sanz si quedara libre de las dos suertes; pero si le tocara servir en Ultramar, ó en la Península, se le sustituirá en el primer caso y en el segundo se le entregarán al interesado MIL QUINIENTAS PESETAS EN DINERO METÁLICO ó LA CARTA DE PAGO DE HABER REDIMIDO, DESTERRANDO POR COMPLETO LA INACERTADA APLICACION DE PRÓFUGOS QUE OTRAS AGENCIAS OFRECEN.

8.ª Si el Gobierno no pidiera contingente para Ultramar, esta Agencia devolverá el depósito que cada individuo haga, reservándose el diez por ciento para gastos de la misma.

Esta Agencia llama la atención de los padres de familia y les ruega encarecidamente hagan sus seguros en ella por cuanto que es la más conocida en la provincia de Segovia y la mejor garantida; la prueba de esto queda bien demostrada en la circular que en 1.º de Septiembre ha distribuido á los individuos del presente reemplazo y en ella van anotados los que han contratado el año pasado por si alguien gusta comprobar la verdad de lo expuesto.

No fijarse en anuncios pomposos que llevados á la práctica resultan tan ficticios como en el sorteo pasado con cierta agencia de Madrid que se quedó con los intereses, y las plazas de sus asegurados han quedado por cubrir. Ya sabéis que esta Agencia hace los seguros para Ultramar VEINTICINCO PESETAS menos que ninguna otra de cuantas se han anunciado; que para vuestra completa seguridad hace los depósitos en la tan respetable casa de comercio de D. Enrique Redondo Rubio, y que no maneja ni un sólo céntimo de sus asegurados hasta tanto que el sorteo delibere la suerte del individuo, por lo que, a simple lectura de este anuncio, indica que esta casa ha resuelto un importante asunto de interés general para los padres de familia facilitándoles un medio seguro y económico de librar á sus hijos del angustioso servicio de Ultramar; y como quiera que el Sr. Sanz es hijo de esta provincia y natural de Riaza, para dar una prueba de cariño á sus paisanos ha dispuesto este año librarles por la mezcua cantidad de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, precio nunca visto en ninguna Agencia, pues esto sólo lo hace con el buen deseo de que disfrute de ello lo mismo el rico que el pobre, poniendo en garantía seis mil duros que posee en fincas.

Se admiten licenciados del Ejército, solteros ó viudos sin hijos que no lleguen á 35 años, reclutas disponibles y reservistas.

Pidase cuantos antecedentes se deseen, á los representantes al principio citados.

Oficinas: Juan Bravo, 27, tienda.—Segovia.

Miguel Barrios, EL BAULERO

tiene el honor de anunciar la

NUEVA CARROZA LUIS XV

y los féretros metálicos de hierro galvanizado, de todas clases, para párvulos y adultos, á precios económicos.

También hace presente al respetable público de Segovia, que ha establecido el precio de 8 reales para la conducción de los cadáveres en coche fúnebre al cementerio de esta ciudad.

Asimismo hace presente que las cajas mortuorias para cuerpos mayores, por las que antes cobraba 30 reales, sólo cobra 50 reales. También las hay de diferentes clases, á precios muy reducidos.

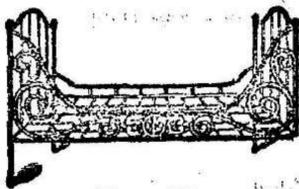
Servicio de cuatro hombres con ambleo, 16 reales. Cajas para párvulos, con servicio de coche, desde 18 á 26 reales.

La casa se encarga de las esquelas de funeral y su reparto. También se encarga de hacer gratis todas las diligencias necesarias cuando ocurra una defunción.

Para los avisos en LA FUNERARIA, Juan Bravo, número 70, y Real del Carmen, 20.

— Servicio permanente —

FERRETERIA, QUINCALLA



Utensilios de Cocina

Adrian Ramirez,

Sucesor de Pastor.

Plaza Mayor, 5.—Teléfono n.º 118.

Camas inglesas bronceadas y con preciosos dibujos. Colchones metálicos con graduador. Batería de cocina. Juegos de té, de metal blanco. Hueveras para hacer huevos pasados por agua, al vapor. Teteras de fantasía, para leche. Teteras niqueladas. Cafeteras sistema Viena. Máquinas automáticas para hacer sorbetes. Planchas económicas niqueladas, último sistema. Objetos para iglesia. Caprichosas cajitas para fondos. Balanzas de porcelana, último sistema. Diamantes para vidrieros, herrajes y toda clase de herramientas.

EL CHAUBERSKI legitimo. (Calorifero móvil.) CAL HIDRÁULICA Y CEMENTO ROMANO. 121

BANCO AGRICOLA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente, Sr. D. José de Gorria y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Vicepresidente, Sr. D. Tomás Mascaró del Hierro, Propietario.—Director Gerente, Sr. D. Carlos de Lecea y García, Abogado, Propietario y Diputado á Cortes.—Vicegerente, Sr. D. Mariano Villa Pastor, Propietario, Fabricante y Diputado provincial.—Secretario general, Sr. D. Manuel Entero Hernández, Abogado y Propietario.—Vicesecretario, Sr. D. Joaquín Odriozola y Grimaud, Propietario y Arquitecto municipal.—Vocales, señor don Francisco Rodríguez Avial, Propietario, Comerciante y ex Diputado á Cortes, y Sr. D. Julian Molina Villa, Propietario y ex Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 5.

Nueva Zapatería

DE MARIANO RODRIGUEZ RICO

1—Plazuela del Corpus—1

(Frente á la fuente)

En este establecimiento se construye toda clase de calzado fino y fuerte para señoras, caballeros y niños, con la mayor elegancia y solidez, á precios sumamente módicos.

Especialidad en calzado de abrigo y contra los dolores reumáticos.

También se ponen medias suelas desde el infimo precio de 3 reales en adelante, y se hacen composuras en toda clase de calzado.

VENTA DE CASAS

Por la testamentaria de D. Lorenzo Martín Gómez (q. e. p. d.), se venden cinco casas en esta ciudad, sitas tres de ellas en la calle de Reoyo, números 17, 19 y 21, y dos en la del Parador, números 15 y 17.

El procurador D. Esteban Alvarez Ginovés, que habita en dicha calle de Reoyo, dará razón.

SOMAKALINA DE FOUBERT

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS.

El resultado de este específico en las caries de muelas ó dientes, es una verdad, y su inventor lo garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido á su tan numerosa como escogida clientela.

PRECIO 2'50 PESETAS —54

Depósito esclusivo: Farmacia de Torre Ajero.

FERNANDO SIMON MONTAÑES

DIBUJANTE

Se hacen toda clase de dibujos bordados y topográficos.

CALLE DEL ROMERO, 17.—SEGOVIA

Angel Casero Sánchez

DELINEANTE

COPIAS AL FERROPRUSIATO

DIBUJOS TOPOGRÁFICOS

SE DIBUJAN TODA CLASE DE TELAS

Trinidad, 1 y Flores, 9,

AL BELLO SEXO

La acreditada modista de sombreros que estuvo establecida en la calle de San Francisco, núm. 18, principal, y que en la actualidad reside en Madrid, plazuela de Matute, núm. 3, pone en conocimiento de sus elegantes y numerosas favoreedoras que acaba de recibir las últimas novedades de París en sombreros y capotas para la presente estación.

Se sirven pedidos á provincias.

Parsons Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despachos

Montera, 16

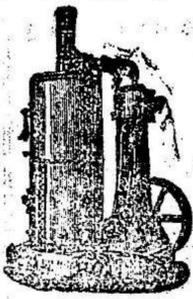
MADRID

Depósitos

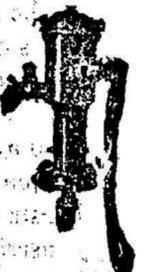
Claudio Coello, 43.

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



Máquina de vapor vertical.



Bomba.

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.

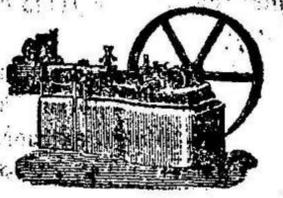
Aparatos para hacer gaseosas

y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y francos á quien los pida



Prensa.



Máquina de vapor horizontal.